



ANUNCIO
RESULTADO SUPUESTO PRÁCTICO - SELECCIÓN DE UN/A PSICÓLOGO/A
PARA REFORZAR LA ATENCIÓN PRESTADA A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE
GÉNERO” Y “MUJERES EMPODERADAS

Efectuada la corrección del supuesto práctico del proceso de selección de un/a psicólogo/a para reforzar la atención prestada a víctimas de la violencia de género” y “mujeres empoderadas” el resultado es el siguiente:

NOMBRE	PUNTUACIÓN SUPUESTO PRÁCTICO
LUZ MARÍA GARCÍA BENITEZ	NO APTO

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL